

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

INSERTEGA, iniciativa social emprendedora de reciclaje textil de Galicia, tiene como misión:

Consolidar un modelo de negocio sostenible que, mediante la integración de colectivos desfavorecidos y en riesgo de exclusión social, permita una gestión más eficiente y responsable de los recursos naturales.

Consecuentemente, planteamos como visión estratégica de INSERTEGA:

Convertir nuestro modelo de negocio de integración socio laboral en un referente en la gestión y tratamiento de residuos textiles a nivel autonómico, consiguiendo la integración real y efectiva de colectivos desfavorecidos.

Nuestros principios de actuación los podemos concretar en:

- ***Integración socio laboral de colectivos desfavorecidos.***
- ***Ética e integridad en todas nuestras actuaciones.***
- ***Sostenibilidad social, laboral y económica.***
- ***Reducción de consumo de recursos naturales.***
- ***Reutilización del producto textil.***

En coherencia con nuestra misión, valores y principios y con objeto de gestionar adecuadamente nuestros procesos hemos implantado un Sistema Integrado de gestión de la calidad y medio ambiente conforme a las normas UNE-EN ISO 9001:2015 e UNE-EN ISO 14001:2015.

En este marco y conforme a las exigencias sociales, laborales y comerciales demandadas por nuestros grupos de interés, definimos nuestra Política de Calidad y Medio Ambiente. Dichas directrices las podemos resumir en los siguientes puntos:

1. **Compromiso:** INSERTEGA adquiere el compromiso del estricto cumplimiento de la legislación y reglamentación que sea aplicable a sus actividades empresariales, así como con aquellos requisitos que la empresa suscriba de forma voluntaria, tanto desde los puntos de vista laboral y medioambiental. Considerando este cumplimiento como punto de partida, INSERTEGA adquiere el compromiso de la mejora continua de sus procesos mediante un comportamiento ético y responsable como pilares fundamentales de nuestro Sistema de Gestión.
2. **Integración y participación:** El personal desempeña un papel fundamental en la gestión de la empresa, siendo el responsable último de que sus valores y actitudes arraiguen en la estructura de la misma. Desde la Gerencia se motivará la implicación en el desarrollo de esta Política de Calidad y Medio Ambiente.
3. **Orientación al Cliente:** El objetivo clave es satisfacer totalmente a nuestros clientes mediante la prestación de servicios que cumplan estrictamente los requisitos y necesidades establecidos contractualmente. La evaluación de la percepción que tienen sobre nuestros productos y actividades permitirá abordar la mejora continua y servirá como punto de referencia para el planteamiento de nuestros objetivos de gestión anuales. Consideramos a nuestros clientes en sentido amplio, abarcando desde el cliente que adquiere productos textiles en nuestras tiendas y almacén como toda la sociedad en su conjunto.
4. **Especialización:** Las características de las actividades desarrolladas en INSERTEGA exigen prestar una atención y cuidado especial a la formación, para que cada una de las personas de la organización pueda cumplir con nuestro permanente compromiso de mejora continua. Esta formación se refiere tanto a la

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

inicial, para las personas de nueva incorporación en INSERTEGA como a la continua, de cara a la actualización y adaptación a las mejores tecnologías y productos que salgan al mercado orientados a mejorar la imagen para con nuestros clientes, a las correctas prácticas de gestión medioambiental, así como a la prevención de los accidentes e incidentes.

5. **Responsabilidad y delegación:** Todos los miembros de INSERTEGA han de asumir la responsabilidad sobre sus tareas al nivel que corresponda. Con este fin, la Gerencia delega en cada persona la autoridad necesaria para, dentro de su campo de actuación, desarrolle las actividades que se le asignen, de tal forma que se obtengan los resultados previstos.
6. **Prevención de la contaminación y protección de recursos:** INSERTEGA se compromete con la prevención, reducción y/o eliminación de los impactos negativos identificados en el marco de nuestro Sistema Integrado de Gestión, a través de una adecuada gestión de riesgos.

Asimismo, se potenciará la utilización sostenible de los recursos naturales, fomentando el uso eficiente de la energía y reduciendo, en lo posible, el uso de materias primas.

Se fomentarán las prácticas de reutilización de todos los productos textiles gestionados por la Empresa.

7. **Comunicación y consulta:** Se establecerán canales de comunicación, tanto internos como externos, que permitan dar respuesta a las demandas de información de todas las partes interesadas, en relación con la calidad y el medio ambiente.

Todas las personas pertenecientes a INSERTEGA están formalmente obligadas a aceptar los principios recogidos en esta Política y a cumplir con los requisitos establecidos en el mismo, así como a hacerlos cumplir a todo el personal a su cargo.

A partir de estas directrices, la Gerencia formula anualmente Objetivos relacionados con la Calidad y el Medio Ambiente, determinados siempre de forma que permitan concluir si se logra o no su consecución.

La Gerencia se compromete a facilitar los medios adecuados para que esta Política sea recibida, comprendida, interiorizada, implantada y seguida por todos los miembros de INSERTEGA. A este fin, la Gerencia designa un Responsable del Sistema Integrado de Gestión para facilitar, acompañar y apoyar en el cumplimiento de los requisitos que nos hemos impuesto.

La Política de Calidad y Medio Ambiente será revisada y modificada, si fuese necesaria, durante la revisión del sistema por parte de la Gerencia, a fin de garantizar su adecuación.

La presente Política de Calidad y Medio Ambiente, se encuentra a disposición de todas las partes interesadas.

Culleredo , a 22 de diciembre de 2020

Juan Carlos Meijide

Gerente.